

FORMATO N° 26

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

1	DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	001_AS-15-2024
		Fecha del informe	14/04/2025
2	FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME	ALCALDIA	
3	ANTECEDENTES	Ninguno	
4	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO		
	4.1 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA MEJORAMIENTO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL ANEXO HUIRPINA DEL DISTRITO DE CHAVÍN - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	
	4.2 TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 004-2025-MDCH/CS	
	4.3 NÚMERO DE CONVOCATORIA	1	
4.4 ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	UNICO		
5	MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO		
	No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.	SI SE PRESENTO OFERTA	
	Se registraron [8] participantes, pero no presentaron ofertas.	SE PRESENTO 5 OFERTAS	
	Se presento [5] oferta, pero no quedó la oferta válida, debido a: El postor no cumplio con requisitos y condiciones establecidas en las bases administrativas del procedimiento de selección, advirtiendose deficiencias en las ofertas que se encuentran descritas en las actas del procedimiento de selección llevado a cabo	SI	
6	ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO		
	Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:		
	6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.	NO
	6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.	NO
	6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.	NO HUBIERON CONSULTAS NI OBSERVACIONES
	6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.	SI SE ANALIZÓ
6.5	Otras[6]	Ninguno
7	CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO		
	Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:		
	7.1	El valor referencial no estuvo acorde con los precios del mercado.	SI ESTA ACORDE AL SERVICIO
7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.	NO SON ELEVADOS	

FORMATO N° 26

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.	LOS REQUISITOS DE CALIFICACION HAN SIDO ESTABLECIDOS CONFORME AL SERVICIO REQUERIDO Y NO CONTIENEN ESTANDARES ELEVADOS			
7.4	Los postores no elaboraron adecuadamente la metodología de sus ofertas, pues la descalificación de las mismas deriva de deficiencias en las ofertas.	NO APLICA			
7.5	Otros[8]				
7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas [9] Los postores cometieron deficiencias en la elaboración de sus ofertas, incumpliendo con los requisitos y condiciones tablecidas en las bases integradas, así como incumplimiento de las disposiciones establecidas en la normativa de contrataciones del Estado.				
8	En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes: 1.- Ninguno. 2.- Ninguno. Solo en caso que producto de la implementación de las medidas correctivas se modifique algún extremo del expediente de contratación, se solicita gestionar una nueva aprobación del mismo.				
9	<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">CAMILO TASAYCO AVALOS Presidente Titular</td> <td style="text-align: center;">LUIS ALBERTO ABURTO YATACO Primer Miembro Titular</td> <td style="text-align: center;">DANIELLY EDISON ROMERO AGUADO Segundo Miembro Titular</td> </tr> </table> <p align="center">NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>		CAMILO TASAYCO AVALOS Presidente Titular	LUIS ALBERTO ABURTO YATACO Primer Miembro Titular	DANIELLY EDISON ROMERO AGUADO Segundo Miembro Titular
CAMILO TASAYCO AVALOS Presidente Titular	LUIS ALBERTO ABURTO YATACO Primer Miembro Titular	DANIELLY EDISON ROMERO AGUADO Segundo Miembro Titular			